

IAIP-A1-3.31/2014

FECHA 08/09/2014

ACTA NÚMERO 31/2014. INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. En la ciudad de San Salvador, a las catorce horas con treinta minutos del día ocho de septiembre de dos mil catorce. Atendiendo a la convocatoria hecha por el Comisionado Presidente, Carlos Adolfo Ortega Umaña, para celebrar esta sesión ordinaria, estando presentes los Comisionados propietarios del Instituto de Acceso a la información Pública, en adelante, “El Instituto”, o “IAIP” la señora: María Herminia Funes de Segovia y los señores: Carlos Adolfo Ortega Umaña, Mauricio Antonio Vásquez López, José Adolfo Ayala Aguilar y Jaime Mauricio Campos Pérez, conformando el Pleno de acuerdo a los Arts. diez, once y doce del Reglamento de Organización y Funcionamiento del IAIP Y Art. Sesenta del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública. El Comisionado Presidente, dio inicio a la sesión, proponiendo como puntos de agenda los siguientes: 1) presentación y aprobación de la agenda; 2) Estandarización de procedimientos de apelación, denuncias y falta de respuestas en el Instituto; 3) Cooperación internacional en futuros eventos del Instituto; 4) Solicitud de Jefe de la Unidad Financiera para modificar estados financieros del año dos mil trece, por medio de acuerdo; 5) Nombramiento de Comisionado Mauricio Vásquez como enlace de comunicación con gobierno abierto; 6) Donación de leyes por parte de la cooperación

internacional; 7) Puntos varios. **PUNTO UNO:** el Comisionado Presidente presentó la agenda a desarrollar en esta sesión y su contenido fue aprobado por unanimidad por el Pleno. **PUNTO DOS:** el Comisionado Adolfo Ayala, solicitó que se revisen los manuales de procedimientos elaborados por la consultoría que desarrolló Rommel Sandoval, para que estos se aprueben y se unifiquen los procedimientos de apelación, denuncia y falta de respuesta. El Pleno aprobó esta propuesta y se acordó reunirse con el consultor antes referido, sin embargo el Comisionado Presidente manifestó que si bien los manuales no han sido aprobados por el Pleno si se ha seguido el mismo procedimiento para todos los procesos dirimidos ante el Instituto. **TRES:** la Comisionada Funes de Segovia, informó al Pleno que al no contar el Instituto con un refuerzo presupuestario para el presente año, presentó a la cooperación internacional (Casals & Associates Inc y EUROsociAL) la calendarización de los tres eventos que desarrollara el Instituto en los próximos meses, para solicitar apoyo económico para la celebración de los mismos, éstos son: a) *“taller de lineamientos sobre la protección de datos personales en poder de las entidades del Estado”*, que se desarrollara los días siete y ocho de octubre del corriente año; b) rendición de cuentas del Instituto, que se celebrara el veintinueve de septiembre en las instalaciones del restaurante Oca Chang; y, c) el día nueve de diciembre en el marco del día internacional contra la corrupción, el Instituto realizara un evento en el que se desarrollaran ponencias sobre la transparencia y el acceso a la información pública, y además existe la posibilidad de contar con ponentes extranjeros, para desarrollar esta ponencia. La Comisionada Funes informó al Pleno que la cooperación internacional colaborara con el Instituto económicamente en la celebración de los tres eventos. **PUNTO CUATRO:** el

Comisionado Presidente presentó al Pleno la solicitud del Jefe de la Unidad Financiera para que se autorice a dicha Unidad, por medio de acuerdo a realizar una modificación en los estados financieros del año dos mil trece del Instituto, el Jefe UFI recibió autorización de Contabilidad Gubernamental para modificarlos debido a un error contable en los mismos, por unanimidad el Pleno acordó estudiar dicha solicitud, y se delegó al Comisionado Presidente para que revise el contenido de esta propuesta y que verifique si es procedente que se autorice por medio de acuerdo. El Comisionado Presidente se comprometió a informar al Pleno de estas dudas, en la próxima sesión. **PUNTO CINCO:** el Comisionado Presidente propuso al Pleno delegar al Comisionado Mauricio Vásquez como enlace del Instituto con el programa de gobierno abierto, de la Secretaria de Transparencia y Anticorrupción, con el objeto de establecer una comunicación con dicho programa. El Pleno aprobó esta propuesta por unanimidad. **PUNTO SEIS:** El Comisionado Presidente informó al Pleno que se recibió donación de mil novecientos noventa leyes de parte de Checchi and Company consulting, Inc. Asimismo, manifestó que se debe crear una comisión que determine el precio de las mismas, para que estas puedan agregarse al inventario del activo fijo. Por lo que, el Pleno por unanimidad aprobó esta propuesta y se decidió que esta comisión estará integrada por: Nohemy Rivera Jefa de Capacitaciones, Kenya Cabrera Jefa de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones, Uzziel Medrano Colaborador Administrativo y José Alfredo Martínez Jefe UFI. **PUNTOS VARIOS:** la Comisionada Funes de Segovia informó al Pleno que con ayuda de la cooperación internacional se brindará un curso de redacción y ortografía al personal del Instituto y se impartirá en dos sábados seguidos en las instalaciones del Instituto y se solicitara a la Gerencia Administrativa que permita el

acceso a los empleados a las instalaciones del Instituto, en ambas fechas. **CIERRE:**
No teniendo nada más que discutir ni hacer constar, se dio por finalizada la sesión a las quince horas con cuarenta minutos de su fecha de inicio, dándole lectura a la presente acta, la cual, por estar redactada conforme a la voluntad de todos los miembros, ratificamos su contenido y firmamos.

[Handwritten signatures in blue ink]

